

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

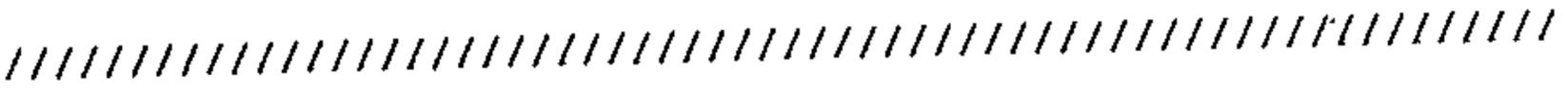
Buenos Aires, 28 de Julio de 1987.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de las Oficinas de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional,

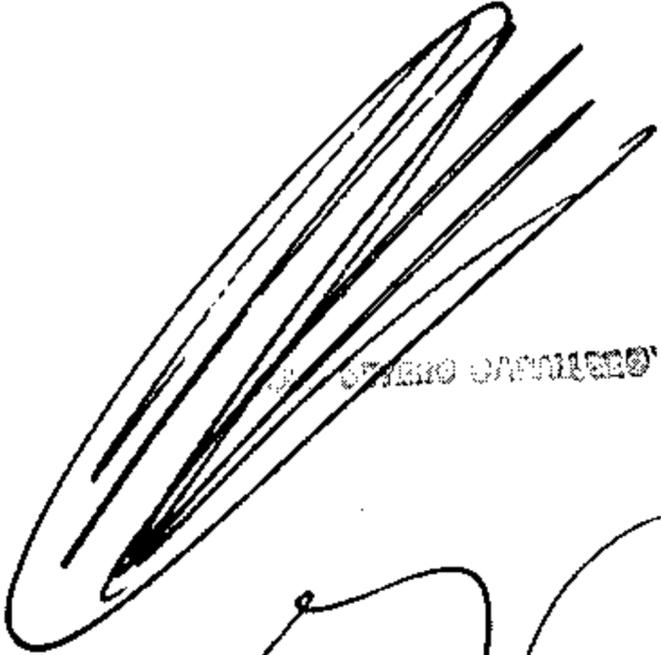
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO (oficial de justicia) en reemplazo de los señores Adolfo Luis Pividal, Raúl Ataliva, / Ubaldo Pardo, Favio Ceferino Svendsen y Héctor María Bourdieu que renunciaron a los actuales auxiliares superiores / de 3ra. -notificadores- señores JUSTO TEOFILO MILLAN, FERNANDO HECTOR ZIELLA, CARLOS ALBERTO ZIELLA, SANTIAGO ARECO y MARIA ANGELICA SONIA PINEIRO DE PRETZEL.

AUXILIAR SUPERIOR DE TERCERA (notificador) en reemplazo de los anteriores a los actuales auxiliares principales de 7ma. -notificadores- señores CARLOS ALBERTO DIAZ VELEZ, SANTIAGO MARIA BELLO, JORGE LUIS DIAZ, ALBERTO BELLO y FERNANDO HECTOR REGERT y en reemplazo del señor Jorge Martín Arguello / que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma al actual auxiliar principal de 7ma.-notificador- señor HORACIO EMILIO SOLVEYRA como interino en ese cargo.

////////////////////////////////////



REGÍSTRASE, HÁGASE SABER Y ARCHÍVESE.



ESTERIO GARCILAZO



CARLOS S. PATT



JORGE ANTONIO BAGOUE



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI